



EXCMO AYUNTAMIENTO DE LEÓN



Universidad de León

MAPA ESTRATÉGICO DE RUIDO DE LA CIUDAD DE LEÓN 1ª FASE – Distrito 2

La elaboración de los Mapas Estratégicos de Ruido ha pretendido servir, además de para dar respuesta a las exigencias legislativas que la Ley 37/2003 del Ruido establece, para poner las bases de un sistema de gestión del ruido ambiental que permita, con su desarrollo, dar respuesta a las exigencias que la citada legislación impone en relación con esta variable ambiental.

Los mapas obtenidos son un primer diagnóstico de la situación, representativo de la situación existente, y que, como plantea la propia legislación, debe ser el inicio para abordar la gestión del ruido, en la que ya se incluye la reevaluación periódica y el seguimiento de la evolución del ruido.

El principal inconveniente de los “mapas de medidas” (realizados hasta el momento) con respecto a los Mapas Estratégicos de Ruido es el hecho de no poder hacer predicciones, ya que con las mediciones no se pueden caracterizar situaciones no existentes, lo que es una limitación importante como herramienta para la gestión del ruido.

La cartografía y la información de población y de las fuentes de ruido disponibles en el momento de realizar el estudio son condicionantes principales para la elaboración del mapa de ruido, habiéndose planteado una metodología orientada a incluir en el estudio la mejor información disponible. Previamente a la realización del cálculo de los mapas de ruido, se han sometido los datos de entrada a la revisión y aprobación. *Hay que tener en cuenta que la gestión del*

ruido implica su evaluación periódica, en la que se deben contemplar procesos de mejora continua de la información, para aumentar progresivamente la precisión de los mapas de ruido. Cuanto más información se disponga y más detallada y actualizada, mejor será el Mapa Estratégico de Ruido que calculemos.

Para realizar el Mapa Estratégico de Ruido del distrito 2 de León hubo que buscar y adecuar laboriosamente la información con la que se disponía. Pero finalmente, a la hora de validar los resultados con medidas in situ, se comprobó que al haber trabajado con datos exactos los resultados obtenidos se aproximaban mucho a la realidad.

Una vez analizados estos resultados llegamos a las siguientes conclusiones:

- *Las vías urbanas con más tráfico son, lógicamente, las que presentan mayores niveles de ruido, destacando las plazas de distribución de tráfico en avenidas principales y secundarias, como la Plaza de Guzmán el Bueno, que ha resultado ser la vía más ruidosa del distrito 2.*
- *La existencia de parques, zonas peatonales y calles amplias, da lugar a la existencia de grandes áreas donde los niveles de ruido descienden.*
- *Los niveles de ruido obtenidos dependen enormemente del volumen de tráfico que soportan las vías pero también tiene importancia si el tipo de asfalto es adoquinado y si la velocidad es excesiva, así como la tipología de las calles y sus edificios.*
- *Dos vías pueden tener el mismo tráfico y, sin embargo, tener niveles de ruido muy diferentes debido a la anchura de la calle y la altura de los edificios, ya que esto afecta a las posibles reflexiones.*

- ***En cuanto a los niveles de ruido, menos del 50 % de la superficie del distrito 2 está expuesto a niveles de ruido superiores a 55 dBA para los índices Lday y Levening y 50 dBA para el índice Lnight. En cuanto al Lden, el 46,5 % de la superficie está por debajo de 55 dB.***
- ***Respecto a los porcentajes de población afectada que superan los límites fijados por el Real Decreto 1367/2007, están entre el 0,9% y 0,6 % para los periodos día y tarde (niveles de ruido superiores a 65 dBA), y del 3,1 % para el periodo noche (niveles de ruido superiores a 55 dBA).***
- ***El distrito 2 de la ciudad de León no puede considerarse, por tanto, un distrito ruidoso, pues la población expuesta a niveles inferiores a 55 dBA de Lday y Levening es del 91 % y 92 %, respectivamente, y del 92 % para cifras inferiores a 50 dBA de Lnight, a pesar de ser el centro de la ciudad y una zona con tráfico denso, si bien fluido, lo que incide de forma importante.***

El Mapa Estratégico de Ruido de León no quedará en una mera representación cartográfica, sino que **tendrá una gran utilidad como instrumento de diagnosis previo a futuros programas de gestión del ruido, previo a la confección de un Plan de acción.** De esta forma se podrán estudiar posibles variaciones de tráfico, tipo de asfalto de las calles, construcción de barreras acústicas, modificaciones urbanísticas y la posibilidad de incluir nuevas zonas peatonales conociendo la variación de los niveles de ruido existentes.